

ILUSTRECORP S.A.

RUC No. 0992498889001

Calles: Calles Ayacucho entre Bolívar y Pichincha

Machala – El Oro - Ecuador

Teléfono 2960876

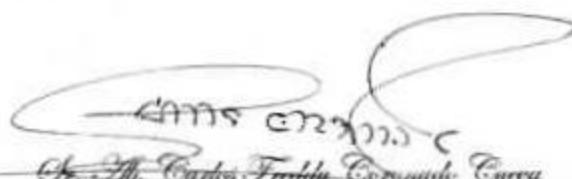
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ILUSTRECORP S.A.

En la ciudad de Machala, a los diez días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicada en las Calles: Ayacucho entre Bolívar y Pichincha de esta ciudad, se instala en Junta Universal de Accionistas con la presencia de los señores accionistas, el Señor Abogado Carlos Freddy Coronado Cueva, propietario de ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 80.00% del capital social de la compañía; el Señor Jorge Darwin Bustamante Castillo, por sus propios derechos, propietaria de una acción ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, las que representan el 20.00% del capital social de la compañía, lo que sumando da el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, para tratar y resolver el orden día propuesto y aprobado por la presente Junta, con la finalidad de tratar el punto único del Orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2018, por parte de la Junta General de Accionistas

Preside la presente Junta Universal de Accionista el Señor Jorge Darwin Bustamante Castillo, en calidad de Presidente conforme lo dispone el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la compañía, y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Abogado Carlos Freddy Coronado Cueva, Socio de la Compañía. Una vez verificado el quórum reglamentario, se instala la Junta y se da lectura al orden del día: Aprobación de los Estados Financieros del año 2018 por parte de la Junta General de Accionistas. Toma la palabra el señor Abogado Carlos Freddy Coronado Cueva y da una explicación de los Estados Financieros del año 2018, en el que indica que la Compañía no ha tenido movimiento y refleja la misma situación financiera como al inicio se creó la Compañía. La Junta delibera, analiza y da por aceptada la información del Señor Gerente. No habiendo otro asunto que tratar el Señor Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada, se procede a firmarla en unidad de acto, luego la Presidencia declara concluida la Junta, a las once horas.


Sr. Jorge Darwin Bustamante Castillo
PRESIDENTE


Sr. Ab. Carlos Freddy Coronado Cueva
SECRETARIO AD-HOC